

Acta/12/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con treinta minutos del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Hernández Álvarez número 408 del Barrio de San Juan de Dios, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Salvador López Campos	Presidente
Ana Luisa del Rocío González Aguirre	Consejera electoral propietaria
Jesús Herrera Hernández	Consejero electoral propietario
Federico Herrera Pérez	Secretario
Ana Paola Mojica Bosquez	Representante suplente del PAN
Alfredo Pérez Velázquez	Representante propietario del PVEM
Carlos Alfredo Hernández Álvarez de Uribarri	Representante suplente de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de León toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de León, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; -----
- VII. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; y -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y tres minutos.-----

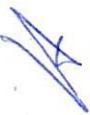
Acta/12/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de León, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro*; el secretario solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria, así como el proyecto de acuerdo de los puntos V y VI del orden del día. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por el secretario sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas treinta y cuatro minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de León, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las ocho horas con treinta y cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ---

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----



Primera. Con el correo electrónico de fecha siete de mayo de dos mil veinticuatro, enviado por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, mediante el cual nos notificó el Acuerdo CGIEEG/114/2024 de fecha cinco de mayo de dos mil veinticuatro, mediante el cual se registra la candidatura a la primera regiduría propietaria de la planilla del ayuntamiento de León, postulada por el Partido del Trabajo para contender en la elección ordinaria dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dentro del recurso de revisión TEEG-REV-17-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con el correo electrónico de fecha siete de mayo de dos mil veinticuatro, enviado por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, mediante el cual nos notificó el Acuerdo CGIEEG/117/2024 de fecha cinco de mayo de dos mil veinticuatro, mediante el cual se aprueba la sustitución de la candidatura a la décima regiduría propietaria de León registrada por morena para contender en la elección del dos de junio de dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En uso de la voz el secretario del consejo hace constar que siendo las ocho horas con treinta y seis minutos es presente en esta sesión Alejandro Ramírez Aranda, representante propietario de MORENA.

Acta/12/2024

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación*; toda vez que el documento fue circulado con la convocatoria a la sesión, fue dispensada su lectura. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de los integrantes del consejo el proyecto de acuerdo de mérito, solicitando intervención Ana Paola Mojica Bosquez, representante suplente del PAN, quien en uso de la voz solicita se envíe el diagrama de flujo que menciona el acuerdo ya que no venía adjunto en la convocatoria, siendo todo lo que manifiesta. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo instruye al secretario para que se les remita a los integrantes del consejo el MORPE aprobado por la Dirección de Organización Electoral, el cual se realizó por inmueble y comprende tanto el diagrama de flujo del Consejo Municipal, como del Consejo Distrital 07. -----

Al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección*; toda vez que el documento fue circulado con la convocatoria a la sesión, fue dispensada su lectura. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de los integrantes del consejo el proyecto de acuerdo de mérito y al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024*; el Presidente del Consejo, expone las diapositivas de la presentación y solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red, para ello, les hace entrega del formato de adhesión respectivo.-----

En uso de la voz el secretario del consejo hace constar que siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos es presente en esta sesión Christopher Juan Michelle Torres García, representante propietario

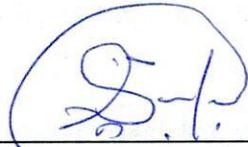


Acta/12/2024

del Partido Revolucionario Institucional. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de León procede a su clausura siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas, útiles por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente y el secretario del Consejo Municipal Electoral de León. CONSTE. -----



Salvador López Campos
Presidente del Consejo



Federico Herrera Pérez
Secretario del Consejo

